

III. NUESTRA FACULTAD

La presente reseña destaca algunos aspectos importantes de la actividad académica desarrollada en nuestra Facultad durante los seis primeros meses de este año.

1. Consejo de Facultad

La primera de las cinco reuniones de Consejo celebradas durante el presente semestre se centró en la determinación de la temática que en forma prioritaria deberá ser objeto del trabajo directivo de la Facultad, bajo sus distintas modalidades, a lo largo del año. Se señalaron cuatro temas:

- a) La organización del Plan de Estudios para Licenciatura en Filosofía (currículo orientado a la formación de docentes primariamente de Secundaria) dado que el Consejo Directivo transfirió la responsabilidad sobre las licenciaturas desde la Facultad de Educación —que dejó de existir como tal— a cada una de las facultades que tenían a su cargo el desarrollo académico de las disciplinas en que se confiere el título de Licenciado.
- b) Revisión del Plan de Estudios para Diplomado en Filosofía, vigente desde 1975.
- c) Requisitos finales de grado para los diferentes programas de la Facultad.
- d) Revisión del Reglamento de la Facultad.

Dado que los tres primeros temas requieren un estudio previo con el Comité de Currículo se decidió iniciar el trabajo de las sesiones de Consejo por el cuarto tema.

Junto a esta temática básica y permanente, el Consejo atendió aquellas cuestiones particulares que en el proceso de la vida diaria requerían con urgencia sus decisiones y orientaciones. Sin embargo, dada la amplitud de horizontes y la profundidad teórica

con que se abordan en el Consejo todas las cuestiones que se le someten, cualquiera de sus temas de estudio da pie a interesantes aclaraciones y posiciones de fondo sobre puntos de gran importancia para la vida universitaria, como, por ejemplo, la posición de la Universidad, de la Facultad de Filosofía y de nuestro estudiantado frente a la situación concreta por la que atraviesa nuestro país; la posición de nuestra Facultad frente a la tradición y a la imagen social de la antigua Facultad de Filosofía y Letras; la situación de la Facultad ante la problemática que en el orden reglamentario le plantea su doble carácter de Facultad Civil y Eclesiástica; el sentido del Bachillerato Eclesiástico en Filosofía y el papel que este grado académico desempeña en la Facultad; etc.

De este modo —y superando el nivel de las simples decisiones pragmáticas— el Consejo cumple con su función de ser el máximo organismo directivo de la vida de la Facultad, sin temor a invertir un tiempo considerable en la aclaración y explicitación de las teorías y concepciones universitarias sobre las que se asientan sus políticas y decisiones.

En cumplimiento de las normas estatutarias, el día 28 de abril, se llevó a cabo la elección de miembros para el Consejo de Facultad. En las horas de la mañana se realizó el escrutinio de la elección del estudiante que, como miembro ordinario formará parte, durante un año, del Consejo de Facultad. Fue elegida la estudiante de sexto semestre María Carolina Iriarte y, como sustituto en casos de falta absoluta de dicha estudiante, el Señor Julio César Carvajal, también alumno de sexto semestre.

En horas de la tarde se realizó el escrutinio de la elección de los profesores que habrían también de formar parte del Consejo de Facultad en calidad de miembros ordinarios y por período de un año. Resultaron elegidos los profesores Manuel Domínguez Miranda (reelegido) y Jaime Hoyos Vásquez, S.J. Como suplentes, en caso de falta absoluta de alguno de los anteriores, fueron elegidos los profesores Alfonso Flórez, Gustavo García, Carlos Gaitán y Franco Alirio Vergara, en este orden.

El nuevo Consejo quedó integrado de la siguiente forma: P. Fabio Ramírez Muñoz, S.J., Decano; Doctora Adriana Trujillo, Asistente del Decano para asuntos del Medio Universitario; Doctor Francisco Sierra, Director de Postgrado; Doctores Manuel Domínguez y Jaime Hoyos, elegidos por el cuerpo de profesores; Señorita Carolina Iriarte, elegida por los estudiantes; N. N. (estudiante ad-hoc, designado para cada caso por el Decano). De acuerdo con el reglamento, actúa como Secretaria del Consejo la Doctora Yélitza Marcela Forero, Secretaria de la Facultad.

2. Profesores y estudiantes

El grupo de profesores de nuestra Facultad, que es sin duda uno de los más estables de la Universidad, registró sólo una modificación debida al retiro del profesor Jaime Francisco Troncoso que desempeñaba la cátedra de Antropología Filosófica para estudiantes de la Facultad de Comunicación Social. Nuestra Facultad agradece muy sinceramente al profesor Troncoso el trabajo realizado y su espíritu de colaboración y lo despide con la esperanza de volver a contar con su colaboración en un futuro cercano.

En el Seminario de Profesores se culminó, a lo largo de trece sesiones, el estudio de los *Analíticos Posteriores* de Aristóteles y de una parte de los otros pasajes complementarios de la obra aristotélica que se había planeado estudiar con el fin de obtener una visión aceptablemente completa de la teoría aristotélica del saber que, en modo alguno, se reduce a lo expuesto en el *Organon*. En concreto, a lo largo de este semestre se trabajó el Libro II de los *Analíticos Posteriores* y los capítulos 1 al 8 y 13, del Libro VI de la *Ética a Nicómaco*. La última sesión (14) se dedicó a la evaluación de este seminario y a la elección del tema para el siguiente. Todos los participantes estuvieron de acuerdo en señalar como especialmente bueno el trabajo realizado en este seminario. Surgieron varias propuestas para elaborar una obra colectiva de traducción y comentario de este texto aristotélico con base en los protocolos del seminario. La sobrecarga de trabajo que tienen los profesores constituye la más fuerte amenaza de asfixia para esta idea que sólo podría implementarse a lo largo de 1989.

Después de un vivo debate, se eligió por estrecho margen de votos el estudio de la *Ética a Nicómano* como tema para el próximo seminario, que ocupará probablemente el trabajo colectivo de tres semestres.

El número total de estudiantes de la Facultad tuvo un ligero aumento en relación con el semestre anterior, particularmente entre los alumnos de Postgrado. Sin embargo, es de anotar que en los últimos semestres ha habido un descenso entre los alumnos de la Modalidad Especial del Programa de Diplomado en Filosofía (para estudiantes que hacen la Carrera de Filosofía simultáneamente con otra Carrera).

Con gran entusiasmo y con un buen nivel teórico en las discusiones pero con notoria disminución en el número de trabajos presentados, tuvo lugar entre los días 4 y 5 de mayo el III Coloquio Interno de Estudiantes y Egresados Recientes de nuestra Facultad. Como en las ocasiones anteriores, este Coloquio fue organizado por los estudiantes y se desarrolló en todos sus aspectos bajo la responsabilidad de un comité estudiantil. En páginas anteriores del presente número puede hallarse una reseña bastante amplia de este evento.

El día 26 de mayo tuvo lugar en la sede de nuestra Facultad el acto solemne de graduación, presidido por el Decano P. Fabio Ramírez Muñoz, S.J., en el que, en nombre de la Universidad, nuestra Facultad confirió los siguientes títulos en Filosofía:

Magister en Filosofía

Hans Knut Lindahl Elliot
Trabajo de Grado: "Iuris Dictio"
Director: Dr. Jaime Rubio Angulo

Diplomado en Filosofía

Luis Fernando Cardona Suárez
Trabajo de Grado: "La Comprensión de la autoconciencia a partir de la determinación de la infinitud simple de la vida en Hegel".
Director: Dr. Jorge Aurelio Díaz Ardila

Juana Natasha Richter Pineda
Trabajo de Grado: "La libertad como posibilidad de creación de sentido del destino (a

propósito de Nietzsche)"

Director: Dr. Rafael Eduardo Torrado Pacheco

Claudia Umaña Ortega

Trabajo de Grado: Naturaleza-expresión (Hermenéutica de una experiencia estética).

Director: Dr. Jaime Rubio Angulo

Licenciado en Filosofía (Título eclesiástico)

Luis Fernando Cardona Suárez

Juana Natasha Richter Pineda

Claudia Umaña Ortega

Bachiller en Filosofía (Título eclesiástico)

Edilma Cristancho de Amézquita

3. Presencia de la Facultad en la Universidad

Una de las funciones básicas de la Facultad de Filosofía en el seno de la Universidad —función que nuestro grupo de profesores asume con especial cuidado y dedicación— es la de fomentar la capacidad y la actitud reflexivas en todos los miembros de la comunidad universitaria, facilitándoles los métodos y el entrenamiento requeridos para el desarrollo de una actividad universitaria consciente de sí misma. Si el fin de las otras facultades es producir conocimientos objetivos y transmitir técnicas para la transformación y utilización de la realidad objetualizable a la par que capacitar a los estudiantes para la investigación científica y para el ejercicio profesional, la Facultad de Filosofía tiene como una de sus misiones fundamentales ayudar a los universitarios a formular y responder de modo rigurosamente racional las preguntas básicas sobre el sentido de sus actividades cognoscitivas y técnicas y enfrentarlos a la necesidad de hacer conscientes los fundamentos teóricos de su concepción del mundo. En otras palabras, se trata de capacitar al hombre universitario para que pueda dar cuenta racionalmente —hasta donde ello es posible— del sentido de su actividad, de su ubicación cultural y del “sistema de creencias” desde el que hace frente a la vida. Desde hace muchos años nuestra Facultad insiste en que se la mire y se la valore desde esta perspectiva que la hace aparecer como profundamente diferente de la mayoría de las otras facultades, signadas cada día más fuertemente por su carácter de industrias productora de profesionales.

La mayor parte del trabajo de nuestra Facultad no se invierte en el servicio de sus propios programas —de lo que podría llamarse, de modo analógico, formación de profesionales en filosofía— sino en el servicio a la Universidad, concretado primordialmente en la orientación de la reflexión sobre la vida universitaria que se lleva a cabo dentro de ella a diferentes niveles, desde el directivo hasta el escolar; en el análisis epistemológico de diferentes disciplinas y profesiones compartido con profesores y estudiantes de numerosas unidades académicas, y en el entrenamiento metodológico en la reflexión sobre el hombre, el saber y la cultura que se ofrece en los llamados “Cursos de Servicio” y en los “Cursos Libres”. Sobre estos tres tipos de servicio universitario indicaremos algunas muestras correspondientes al primer semestre de este año.

El nuevo año se inició con la buena noticia de que el Consejo Directivo Universitario, en vísperas de la iniciación de las vacaciones colectivas de fin de año, había aprobado, mediante el acuerdo 0016 de 1987, el documento presentado por la Vice-Rectoría Académica titulado "Criterios básicos para la reestructuración académica de las Licenciaturas y para su reubicación administrativo-académica en la Universidad". En dicho documento se recogen las tesis y los puntos de vista defendidos desde muchos tiempo atrás por nuestra Facultad en relación con dicho tema. El trabajo realizado para la elucidación y fundamentación teóricas sobre un punto importante en la vida de la Universidad dió, en forma lenta y silenciosa pero eficaz, un fruto apreciable.

Los aportes de nuestra Facultad en el Coloquio Académico sobre la docencia universitaria organizado por la Vice-Rectoría a mediados del pasado mes de junio (ponencia e intervenciones del P. Jaime Hoyos, S.J., intervenciones del P. Fabio Ramirez, S.J. y documento del Dr. Manuel Domínguez) revistieron particular importancia y fueron muy elogiados por los participantes por inducir a planteamientos que tocaban el fondo de las cuestiones.

El trabajo escrito y las intervenciones orales del Decano de Nuestra Facultad, P. Fabio Ramirez, S.J., en la reunión extraordinaria del Consejo Universitario celebrado en Paipa sobre el tema "Academia-Medio Universitario", fueron reconocidas por los asistentes como una contribución importante en puntos decisivos para la vida de la Universidad.

En la misma línea de suscitar la reflexión sobre los puntos clave de la temática que se estudiaba, se movieron las intervenciones del Dr. Francisco Sierra, Director del Postgrado en nuestra Facultad, en la reunión de los directores de programas de Postgrado convocada por la Vice-Rectoría Académica a fines de abril.

En el plano más inmediatamente científico-académico de la participación en seminarios interdisciplinarios con profesores de otras Facultades o en asesorías sobre currículos y enfoques de asignaturas y programas, la actividad de nuestra Facultad fue particularmente intensa. Baste con citar el ya tradicional Seminario de Epistemología Interfacultades, coordinado por el profesor Carlos Gaitán; el Seminario sobre Epistemología de las Ciencias Biológicas que se lleva a cabo con un amplio grupo de profesores de la Facultad de Ciencias y que es coordinado por el profesor Gustavo García; la participación de los profesores Francisco Sierra, Rafael Torrado y Manuel Domínguez en diferentes seminarios y cursos de la Facultad de Estudios Interdisciplinarios; la asesoría permanente del profesor Gustavo García a los programas de Ética del Departamento de Ciencias Religiosas y la Coordinación de la actividad de los profesores de dicho Departamento en esa área; la participación de la profesora Angela Calvo en la revisión curricular de la Facultad de Psicología y la orientación del seminario de profesores de la Facultad de Ciencias de la Comunicación que lleva a cabo el profesor Jaime Rubio.

En esta somera enumeración —que deja por fuera otros servicios más limitados o coyunturales como charlas y conferencias aisladas— se encierra un considerable esfuerzo y un elevado número de horas de trabajo de muchos profesores especializados y muy cualificados. Se trata de un servicio poco usual y difícil de percibir que presta

nuestra Facultad en actividades de trascendental importancia para nuestra vida universitaria.

Finalmente, es conveniente destacar nuestro esfuerzo en capacitar para la reflexión y el discernimiento frente a la axiología, la ciencia y la cultura actuales a más de 1.500 estudiantes que integran el alumnado total correspondiente a los 45 cursos desarrollados por nuestra Facultad para alumnos de 12 carreras diferentes. Lamentablemente este esfuerzo resulta en ocasiones incomprendido.

Este trabajo en los llamados cursos de servicio significa entre el 49 y el 52% de la actividad docente de nuestros profesores, que son los mismos que atienden los cursos de nuestras carreras y nuestros postgrados.

Manuel Domínguez Miranda